

SOLO EL 57.7% DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION LABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO CULMINO CICLO COMPLETO DE ESTUDIOS

Contraloría General identificó responsabilidad administrativa a 15 ex funcionarios y servidores del programa

Solo el 57.7% de 10 mil 506 beneficiarios del programa de capacitación laboral juvenil del Ministerio de Trabajo concluyeron los cursos técnicos que debían llevar para conseguir empleo, debido mayormente a que las entidades capacitadoras incumplieron el contrato, revela un informe de la Contraloría General de la República.

La acción de control se realizó al programa ProJoven, ahora denominado Jóvenes a la Obra, que capacita gratuitamente a personas de 15 a 29 años de edad de escasos recursos económicos. En la primera fase de la capacitación, las entidades contratadas dictan cursos técnicos y oficios a los jóvenes beneficiarios y, en la segunda fase, deben colocarlos en empresas para que realicen su entrenamiento laboral obligatoriamente.

El informe de Contraloría determinó que de los 10 mil 506 beneficiarios del programa que culminaron la primera fase de capacitación entre el 2009 y 2010, solo 6,060 jóvenes concluyeron la segunda fase que los dejaba aptos para ingresar al mercado laboral formal.

Un total de 3,880 jóvenes no lograron terminar el ciclo completo de estudios debido a que las entidades capacitadoras no cumplieron con insertarlos en una empresa para que realicen su entrenamiento laboral, incumpliendo el contrato. Otros 566 beneficiarios desertaron por razones personales.

Deficiencias en la contratación

Durante la auditoría, se detectaron una serie de deficiencias en la evaluación y contratación de las entidades capacitadoras, lo cual perjudicó el futuro laboral de los participantes del programa. Un ejemplo de ello fue la contratación directa de una empresa por más de 1.3 millones de soles para capacitar a 740 jóvenes quienes obtendrían una certificación internacional avalada por la compañía líder mundial en software, previo examen.

La empresa se comprometió a insertar laboralmente al 75% de los jóvenes y aseguró que la prueba de salida de curso les permitiría obtener la certificación internacional. Ambos incumplimientos fueron incumplidos.

De los 740 beneficiarios, solo 634 fueron capacitados pero ninguno de ellos realizó prácticas en las empresas ofrecidas por lo que no se justificó el pago de 458 mil soles realizados en la fase de entrenamiento laboral.

Faltó supervisión

La auditoría determinó que la falta de una adecuada supervisión y monitoreo impidió que se advirtieran estos hechos y se adoptara las acciones correctivas. Se incumplió el 65% de las 1,340 supervisiones regulares de carácter administrativo que se realiza a las etapas de formación técnica y formación laboral en empresa. Tampoco se realizó el 55% de las 728 supervisiones regulares a las empresas donde los jóvenes realizaban su entrenamiento laboral.

Asimismo, se determinó que el programa no cuenta con una Línea de Base que le permita realizar mediciones objetivas sobre el impacto de la capacitación que realiza; y, tampoco tiene un marco lógico aprobado en el que se definan indicadores que midan los resultados por cada meta y objetivo específico.

Responsabilidades

La Contraloría General identificó responsabilidad administrativa a 15 ex funcionarios y servidores de ProJoven, ahora denominado Jóvenes a la Obra, por haber incumplido sus funciones.

El órgano de control recomendó al Ministerio de Trabajo fortalecer los procesos de monitoreo, supervisión y evaluación a fin de propiciar el cumplimiento de sus metas, medición de sus resultados e impacto en los procesos de calificación y selección de entidades de capacitación, especialmente en el marco de la gestión del presupuesto por resultados.

Lima, 2 de abril del 2012

Departamento de Comunicaciones

Mayor información: 330-3000 anexos 4700, 4714, 4190